Expediente: **185/24**
Carátula: **PEREZ SOLEDAD GRACIELA C/ SALAS JUDITH DEL CARMEN S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**
Tipo Actuación: **NOTA**
Fecha Depósito: **11/04/2025 - 04:32**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALAS, JUDITH DEL CARMEN-DEMANDADO
20330483971 - PEREZ, SOLEDAD GRACIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 185/24

H3080089958

JUICIO: PEREZ SOLEDAD GRACIELA c/ SALAS JUDITH DEL CARMEN s/ DESALOJO. EXPTE. N° 185/24. Documentos 1 CJM

En fecha 08/04/2025 comparece el Sr. Suarez Marcelo Maximiliano a los fines de presentar ante esta secretaria la documentación que a continuación se detalla:

Documentación original:

1. Un (1) acta de Cesión de derechos posesorios de fecha 16/10/2009 en 2 fs.

2. Una (1) actuación notarial, M03622132 de fecha 15/10/2009 en 1 fs.

3. Un (1) recibo de carta documento CD 209789263 de fecha 18 de noviembre de 2024 en 1 fs.

4. Una (1) carta documento CD 209789263 de fecha 18 de noviembre de 2024 en 1 fs.

Copias certificadas:

1. Una (1) Copia de acta de nacimiento certificada en fecha 17 de mayo de 2023 en 1 fs.

2. Un (1) plano de mensura con firma y sello de la Oficina de catastro de la Municipalidad de Monteros de fecha 15/10/2024 en 1 fs.

3. Una (1) nota de la Municipalidad de Monteros, Dirección de Edificación Privada y Catastro correspondiente al Expte N° 13566 en 1 fs.

4. Seis (6) recibos de la Municipalidad de Monteros, pertenecientes a la Dirección de rentas, N° de recibo 01-384214, 01-384858, 01-384857, 01-378653, 01-381071 y 01-388753.

5. Una (1) nota dirigida a la Directora de Catastro y Edificación Privada de la Municipalidad de Monteros, de fecha 31/10/2024, con adjunto de recibo n° 01-388753.

6. Un (1) Recibo de rentas, con dos tickets de rapipago adjuntos. pago anual 2024 por $8.474,79 en 1 fs.

En este acto se procede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista.

El presentante manifiesta que procede a dejar la documentación presentada para que la misma sea reservada en caja fuerte del Juzgado.

Asimismo informo que no se encuentran presentados la totalidad de los originales de la documentación digitalizada y ofrecida en escrito de demanda.-MGS.- Monteros, 10 de abril de 2025.
FDO. DRA. MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.